



**INFORME sobre el monto autorizado del estímulo fiscal previsto en el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, correspondiente a los proyectos de inversión en la distribución cinematográfica nacional que ingresaron en el primer periodo del ejercicio fiscal 2022**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en cumplimiento de lo establecido en la regla 18, primer párrafo, de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (Reglas Generales), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2020, el Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional autorizó, en su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 15 de junio de 2022, el monto de **\$17,327,537.35<sup>1</sup>** (Diecisiete millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y siete pesos 35/100 M.N.) por concepto de Estímulo Fiscal a los Proyectos de Inversión en la Distribución Cinematográfica Nacional que a continuación se detallan:

Núm.	Proyecto de inversión en la distribución	Empresa Responsable	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
1	TEMPORADA DE CAMPO	PIANO DISTRIBUCIÓN DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS, S.A.P.I. DE C.V.	INMOBILIARIAS ALSUPER, S.A. DE C.V.	\$677,141.91
2	USERS	PIANO DISTRIBUCIÓN DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS, S.A.P.I. DE C.V.	INMOBILIARIAS ALSUPER, S.A. DE C.V.	\$625,232.30
3	OAXACALIFORNIA: EL REGRESO	ARTEG DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.	DAIMLER MEXICO, S.A. DE C.V.	\$650,000.00
4	CINE PARA TODXS 3ERA ETAPA*	FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CINE EN MORELIA, A.C.	CANCÚN AIRPORT SERVICES, S.A DE C.V.	\$2,000,000.00

<sup>1</sup> De conformidad con el artículo 189, quinto párrafo, fracción II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el monto total del estímulo fiscal a proyectos de inversión en la distribución cinematográfica nacional a distribuir entre los aspirantes al mismo, no debe exceder los 25 millones de pesos por periodo, monto que durante el primer periodo del ejercicio fiscal 2022 no se asignó en su totalidad, quedando un monto de \$7,672,462.65 (Siete millones seiscientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 65/100 M.N.). De acuerdo con lo dispuesto en la regla 17, último párrafo de las Reglas Generales, el monto restante se incorporará al monto a distribuir en el segundo periodo de 2022.





Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

Núm.	Proyecto de inversión en la distribución	Empresa Responsable	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
5	EL PARAISO DE LA SERPIENTE*	CINENAUTA, S.A. DE C.V.	ASPEL HOLDING, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
6	POBO 'TZU'	PIANO DISTRIBUCIÓN DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS, S.A.P.I. DE C.V.	DAIMLER MEXICO, S.A. DE C.V.	\$939,125.85
7	TRAVESIAS	SERGIO FLORES TORIJA	AEROPUERTO DE OAXACA, S.A. DE C.V.	\$550,000.00
			AEROPUERTO DE VILLAHERMOSA, S.A. DE C.V.	\$113,914.75
8	MANTO DE GEMAS	LOBO EN MEDIO DE LOBOS, S. DE R.L.	ISUZU MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L.	\$810,341.49
9	TRANSICIÓN*	ALFHAVILLE CINEMA, S.A. DE C.V.	CELL PHARMA, S. DE R.L. DE C.V.	\$508,535.00
10	EL CINE A LA ESCUELA: 1A EDICIÓN BACHILLERATOS	CINEMANÍA, S.A. DE C.V.	AEROPUERTO DE MERIDA, S.A. DE C.V.	\$981,813.00
			GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B. DE C.V.	\$1,000,000.00
11	50 O DOS BALLENAS SE ENCUENTRAN EN LA PLAYA	PIMIENTA FILMS, S.A. DE C.V.	COPPEL, S.A. DE C.V.	\$1,334,651.00
12	OBSERVAR LAS AVES	DRAIZ PRODUCCIONES, S.A.P.I. DE C.V.	ESTAFETA CARGA AÉREA, S.A. DE C.V.	\$700,314.04
13	VOLVERTE A VER*	PIMIENTA FILMS, S.A. DE C.V.	SAKLY, S.A. DE C.V.	\$959,356.00
14	MÁS CINE MEXICANO, POR FAVOR*	FUNDACIÓN EXPRESIÓN EN CORTO, A.C.	ESTAFETA CARGA AÉREA, S.A. DE C.V.	\$1,002,788.80

Palacio Nacional S/N, Edificio 4, Piso 4, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06000.  
Tel: (55) 5148 7702      www.gob.mx/hacienda



**Ricardo**  
**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

Núm.	Proyecto de inversión en la distribución	Empresa Responsable	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
15	CANCION DE INVIERNO	MANDARINA CINE, S.A. DE C.V.	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$600,000.00
16	PULSOS 2022: AGUASCALIENTES, CHIHUAHUA, VERACRUZ*	DOCUMENTAL AMBULANTE, A.C.	AEROPUERTO DE CANCÚN, S.A. DE C.V.	\$1,396,842.49
17	NOS HICIERON NOCHE*	MEDIA MAC, S.A. DE C.V.	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$671,657.40
18	PATITOS FEOS	BALTHUS FILMS, S.A. DE C.V.	ISUZU MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L.	\$805,823.32
			<b>Total</b>	<b>\$17,327,537.35</b>

\*/ El monto solicitado fue ajustado de conformidad con la evaluación fiscal.

Ciudad de México, a 17 de junio de 2022.

